

**INFORME DE GERENCIA PARA LOS SOCIOS DE
"JOYERIA MARTHITA JOYEMARTH S. A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "JOYERIA MARTHITA JOYEMARTH S. A." en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también en la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de la Gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2003..

Al haber analizado el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que se ha obtenido una utilidad de \$ 166,00 dólares americanos, de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad a empleados y el 25% del Impuesto a la Renta, se deje la diferencia para la cobertura de imprevistos y aparezca en el Balance General bajo la Cuenta del Pasivo Reservas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con la presente para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Guayaquil, 22 de Junio de 2005



KATHERINE A. CASTILLO FUENTES
Gerente General